

RABANALES 21: OTRA PERSPECTIVA.

Publicado el 17-03-05 en ABC de Córdoba (página 35)

Por las noticias de prensa de estos últimos días, el proyecto de Rabanales 21 tendrá pronto el visto bueno de la Junta de Andalucía (ABC y El Día, 9 de marzo). El último escollo para el inicio de las obras y comienzo de la venta de parcelas parece que ha sido superado. Cerca de un centenar de posibles compradores han manifestado su interés por instalarse allí.

Hace aproximadamente un año, la protesta de un grupo de profesores de la UCO saltó a la prensa cuando nos opusimos a la recalificación de una parte considerable de la Finca Experimental del Campus de Rabanales de la Universidad para suelos de tipo industrial. Esta recalificación, que ahora definitivamente se aprueba, abre las puertas a la instalación de lo que definíamos como Polígono Industrial, que algunos se empeñan en llamar Parque Tecnológico, y a la ubicación de un recinto ferial.

Los miembros de la UCO que en su día nos opusimos al cambio de usos de los terrenos universitarios y, lo que nos parecía más importante, al cambio de la titularidad pública de unos terrenos universitarios a manos privadas (léase accionistas de Rabanales 21 S.A.), somos firmes defensores de la relación de I+D+i entre las universidades y las empresas. También creemos que Córdoba necesita un incremento en su desarrollo productivo industrial y, por tanto, de la existencia de terrenos donde estas industrias puedan desarrollar su actividad. Así mismo, nos parece magnífico que la ciudad cuente con un buen recinto ferial. Pero, por encima de todo, como universitarios, nos parece que Córdoba debería procurarse también la mejor Universidad posible.

Por razones históricas, nuestra Universidad está ligada a los aspectos agroalimentarios, que son los que la diferencian en Andalucía del resto de universidades. Dedicar una parte sustancial de lo que podía ser la Finca Experimental del prometido Campus Agroalimentario a los usos que en última instancia decida una sociedad anónima, como es Rabanales 21 S.A., condicionará, a nuestro entender, de forma importante el potencial docente e investigador y el futuro desarrollo de la UCO como la primera y única Universidad agroalimentaria andaluza.

Nunca nos opusimos a la creación de suelo industrial para el desarrollo económico de la ciudad, ni a la creación de un Recinto Ferial. Nos opusimos, y aún hoy nos oponemos, a que estas actividades se ubiquen necesariamente en los terrenos públicos propiedad de la Universidad. Los usos de esos terrenos deberían ser en su integridad para investigación y docencia (funciones básicas de la Universidad) y, en su caso, para el desarrollo de proyectos tecnológicos innovadores basados en la investigación y docencia desarrollada en sus laboratorios y aulas. En la finca, hoy propiedad de Rabanales 21 S.A., se deberían crear las bases del conocimiento en las que asentar un Parque Tecnológico digno de tal nombre.

Queremos recordar a nuestras autoridades locales, provinciales y regionales que la UCO tiene un bien ganado prestigio en actividades investigadoras relacionadas con los sectores de la Agricultura, la Ganadería y las Ciencias. No en vano es la sede de la única Facultad de Veterinaria y de la primera escuela de Agrónomos y Montes de nuestra región y dispone de titulaciones como las de Ciencias Biológicas, Medio Ambiente, Bioquímica, Tecnología de

los Alimentos y Químicas, lo que compone una magnífica base de conocimientos donde iniciar un desarrollo industrial sostenible y necesario, si conseguimos entre todos que los agentes económicos, léase empresarios y emprendedores, apuesten por el desarrollo tecnológico de nuestra ciudad.

Aunque la relación de empresas interesadas en instalarse en Rabanales 21 no ha trascendido, mucho nos tememos que su actividad industrial poco o nada tenga que ver con la agroalimentación. Las actividades de investigación y docencia relacionadas con la informática, aeronáutica, robótica, telecomunicaciones y de ingeniería industrial en general, ocupan un lugar destacado en las Universidades de Málaga y Sevilla, donde se sitúan ya tres Parques Tecnológicos. En la Universidad de Córdoba, estas actividades, pese al esfuerzo de muchos compañeros, comparativamente con las agroalimentarias y científicas, no aparecen como determinantes de nuestra universidad. Por tanto, las empresas cuya actividad se dirijan a estas áreas, aportarán escaso beneficio al conjunto de la Universidad de Córdoba y ninguno al desarrollo del Campus Agroalimentario de Rabanales.

Finalmente, no queremos ni debemos olvidar el esfuerzo económico y personal que ha significado el traslado de gran parte de la Universidad a este Campus, en un principio Agroalimentario, que ahora queda sin objetivo claro.

Por todo ello, desde nuestra posición como universitarios cordobeses, no podemos entender la postura de las instituciones públicas incluidas en Rabanales 21 SA, (Consejería de Innovación, Ayuntamiento, Diputación y las Consejerías implicadas en la autorización de los cambios de usos del suelo) que deberían haber contemplado el problema con una perspectiva más global.

Por el contrario, sólo nos cabe felicitar al resto de agentes participantes en Rabanales 21 (Cajasur, El Monte y PRASA) por el beneficio que obtendrán gracias a que la Universidad de Córdoba ha puesto a su disposición unos terrenos que probablemente ni de lejos pensaban obtener tan fácilmente.

Con este escrito sólo se pretende dar a conocer al conjunto de la sociedad cordobesa que desde dentro de nuestra Universidad seguiremos levantando la voz para que los perjuicios que nos tememos para la Universidad sean los menos y para recordar a los órganos de gobierno universitario que deben cumplir todo aquello que fue acordado para que Rabanales 21 sea un verdadero Parque Tecnológico, que beneficie no sólo a los accionistas de Rabanales 21 S.A., sino que sirva para la mejora de la investigación y docencia de la Universidad de Córdoba, únicos objetivos que justifican la existencia de una Universidad Pública.

Juan Fernández Haeger
Catedrático de Ecología
Facultad de Ciencias

Diego Llanes Ruiz
Catedrático de Genética
Facultad de Veterinaria